Informe de la Administración

A la Junta General de Accionistas de Makant

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de MAKANT y en el artículo #289 de la ley de Compañías, tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprometido entre 1º de Enero y el 31 de diciembre del 2005.

Durante el ejercicio económico del 2005, la compañía no presentó ingresos, por lo que esperamos para el año 2006 los resultados sean igualmente favorables para la empresa.

En cuanto a problemas jurídicos cabe mencionar que la empresa no tuvo problemas de ninguna índole con empleados, ni por ningún otro concepto.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Atentamente,

REPRESENTANTE LEGAL

SOCIEDADES 2 7 AGO 2008

CVAYAQUI